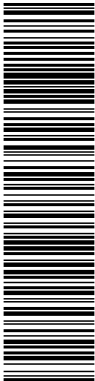


DOCUMENTO DECRETO: DECRETO_RRH_LISTAS DEFINITIVAS SECRETARÍA	IDENTIFICADORES N: 2025/4322
OTROS DATOS Código para validación: 05HZ0-WPEWC-IN0H7 Fecha de emisión: 30 de Mayo de 2025 a las 9:37:27 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejales de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación PDDA 5/09/2023 del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Firmado 30/05/2025 09:15
	ESTADO FIRMADO 30/05/2025 09:15



El documento electrónico ha sido aprobado por Concejales de Obras, Limpieza Urbana, Administración y Contratación PDPA 5/09/2023 (Valeriano Díaz Baz) de AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ a las 9:15:01 del día 30 de Mayo de 2025 Valeriano Díaz Baz 5135458 05HZ0-WPEWC-IN0H7 FD3DD0C34A5C79D1CCT73C1E2A8BE1FABD51C53F El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejon.es



Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F. P2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR3 L01281489

DECRETO

A la vista del informe emitido para la provisión, mediante libre designación, del puesto de trabajo de Secretario/a del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, reservado a la escala de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, por la Jefa de Sanciones y Coordinadora adjunta a Jefatura de Administración en fecha 29 de mayo de 2025

Por decreto de 20 de enero de 2025 fueron publicadas en el BOCM nº 74 con fecha 28 de marzo de 2025 las bases que rigen el proceso selectivo de Secretario/a del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, reservado a la escala de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, subescala secretaria, categoría superior y la convocatoria del citado proceso fue publicada en el BOE nº87 de 10 de abril de 2025.

Por lo expuesto se ha dispuesto:

Primero. - Declarar aprobada la relación definitiva de personal admitido y excluido del proceso selectivo para la provisión, mediante libre designación, del puesto de Secretario/a del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, reservado a la escala de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS:

- No existen aspirantes admitidos.

RELACIÓN DEFINITIVA DE EXCLUIDOS/AS:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVO EXCLUSIÓN
ORTEGA MUÑOZ, EDUARDO	***2734**	No cumple con los requisitos establecidos en las bases.

Segundo. - El traslado de este decreto al Departamento de Recursos Humanos.

Torrejón de Ardoz,

Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV).

Ver fecha y firma al margen